

CONSTANCIA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE

HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL, Director de la Seccional, en mi calidad de Supervisor de la orden de compra No 80081 del 18 de noviembre 2021, la cual finalizó el día 30/11/2022 y se realizó bajo modalidad de orden de compra a través de Colombia compra eficiente, al amparo del acuerdo marco de precios CCE-972-AMP-2019, En virtud de lo establecido en el Artículo No. 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito autorizar el cierre del expediente y su archivo definitivo:

1. Información general:

Contrato No.:	OC-80081	Fecha de suscripción:	18/11/2021
Objeto:	Contratar el Servicio integral de aseo y cafetería Región No. 7 seccional Florencia, mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, para todas las dependencias e inmuebles de la Entidad. Dsia Florencia		
Contratista:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA		
NIT	901.351.411-8		
Valor final del contrato	98.449.114,96	Fecha de terminación del contrato:	30/11/2022
Fecha de acta inicio:	01/12/2021	Fecha de terminación inicial:	31/07/2022
Fecha aprobación de garantías:	30/11/2021		

2. Estado de las garantías

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
96-44-101167263	Seguros del estado SA	Cumplimiento del contrato	20% \$ 28319057,19	18/11/2021	31/05/2023
96-44-101167263	Seguros del estado SA	Pago de salarios y prestaciones sociales	15% \$ 21239292,89	18/11/2021	30/11/2025
96-4010105911	Seguros del estado SA	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 smmlv/ 200.000.000,00	18/11/2021	30/11/2022

3. Liquidación contrato

¿Este contrato fue liquidado? **SI (X)**, mediante **FT-ADF-2090 ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DEL 15/11/2023**, publicada en la Tienda Virtual de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente

4. Requisitos Ambientales

¿Las condiciones de disposición final o recuperación ambiental se cumplieron? **SI (X)**, El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de la recolección de material reutilizables de los insumos de aseo y cafetería, al igual que en las separaciones de residuos aprovechables de los puntos ecológicos realizadas por el personal operativo.

En constancia, se firma en Florencia - Caquetá a los siete (7) días del mes de febrero del 2024.

SUPERVISOR
HERNANDO VASQUEZ VILLARRUEL
Director Seccional



Proyecto: Hernán Gutierrez Aguirre